y despachado oficios alos Pueblos comarcanos; y se acordo se buelban a embiar Edictos a los mismos Pueblos combocando ponerse, y publicandolo al mismo tiempo en esta Villa, al mismo efecto: y en tanto que se eslegian estos diligs; se le pase oficio ad; Juan Lopez de Tecora para que siga matando, por via de gracia a doce quartos Macho, y Carnero, respecto a tener proporcion para ello, y espera esta Villa se ve notoria con dicha desempeñara con onor esta confianza ———

Vose en este Ayuntam.to un memorial presentado por Lazaro Campos, en que solicita un sitio para Colmenas en la Loma del Tocar, y enterada la Villa acordó, dar comision a los s.ores D.n Juan Gil Garcia, y D.n Josef Perez Puerta para que a costa de esta parte paren y reconozcan el sitio q.e solicita, para lo que los acompañara y de lo que resulte daran quenta a el Ayuntamiento ———

Notificado en quanto del mismo dos fes

Con lo que se concluyo este Ayuntam.to y mandaron dhos s.ores se hagan saber los respectivos oficios a los nombrados, y eler aposesione, y hagan saber la dema provid.n que abraza, y firman los que saben de que doy fes

D.n Juan Sanchez de la Rosa

D.n Gregorio Balera

D.n Fran.co Fernandez Gonzalez

D.n Josef Fernandez Puerta

D.n Juan Gil Garcia

Antonio Lopez Espin

Donsebastian lopez cayezano

D.n Fernando perez fernandez

Antemi Juan Gonzalez Sanchez